



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves, día 3 de mayo de 2018, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Miranda de Ebro a 27 de abril de 2018



El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 5 de abril de 2018.

2º.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía de 26 de abril de 2018 que modifica el de 5 de marzo, por el que se aprobó la Liquidación del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2017.

3º.- Propuesta de clasificación de las ofertas presentadas para la contratación del servicio público de “Explotación de la cafetería-restaurante existente en el Pabellón Multifuncional del Polígono Industrial de Bayas” de esta Ciudad, y de delegación en la Junta de Gobierno Local de su contratación.

4º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas dictados durante el mes de marzo de 2018.

5º.- Ruegos y Preguntas.